

2856





SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

por

mejoras introducidas en el objeto de patente principal nº 104.480.
expedida en 6.de Marzo de 1928,por " NUEVO LADRILLO O BLOQUE DE YESO
PARA LA CONSTRUCCION " a favor de Don Jose Humanes Gomez,residente en
Valdemoro (Madrid)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Visto que en el uso de los ladrillos, ó bloques de yeso de que trata la patente principal, la practica aconseja unas nuevas modalidades ó mejoras en la fabricacion de dicho objeto, y habiendo llegado al convencimiento de que en unos casos conviene el uso del ladrillo o bloque provisto del vaciado o vaciados en forma de media caña en sus cantos, segun la patente principal y el primer certificado de adicion, y que en otros casos (segun en la clase de construcción en que se hayan de emplear) conviene que el ajuste o union de unos bloques con otros sea perfecto y completamente uniforme, y no pudiendo conseguir tal objeto nada mas que por medio del encaje de unos bloques con otros; hemos ideado una nueva forma de union y encaje perfecto, consistente en practicar el vaciado ya citado, solamente en uno de los cantos del bloque o ladrillo, dejando en el canto opuesto o paralelo, un saliente de la misma forma del vaciado practicado en el canto anterior, cuyo saliente tiene por objeto, el que al ir aplicando o colocando los ladrillos en la construcción, el saliente de cada ladrillo vaya entrando en el vaciado de cada canto, consiguiéndose con esto una union perfecta de los bloques, merced al machihembrado descrito.

Para la mejor comprension é inteligencia del presente certificado de adicion, se adjunta a esta memoria un dibujo constituido de las figuras la 2ª y seccion, representándose en la primera de dichas figuras, un bloque en el que la letra B. es un vaciado practicado en uno de los cantos, que hace de hembra, en el cual encajará perfectamente el



saliente macho A de otro bloque. La figura 2ª se representa por otro ladrillo, con el vaciado hembra y el saliente macho D y C. practicados en los cantos, de menores dimensiones o inferiores de los bloques o ladrillos.

El corte o seccion da idea de la union o ajuste de un ladrillo con otro.

N O T A

El descrito certificado de adiccion recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª - Sobre mejoras introducidas en la fabricacion de bloques o ladrillos de yeso, para ser empleados en la construccion; consistentes en el practicado de un vaciado en uno de los cantos y el moldeado de un saliente, de la misma forma en el lado paralelo, con lo que se consigue una perfecta union, merced a la ensambladura que se obtiene de unos ladrillos con otros, proporcionada por el encaje del saliente macho en el vaciado hembra de que irán provistos todos los ladrillos.

2ª - Sobre los bloques o ladrillos de yeso, con las caracteristicas mencionadas en la reivindicacion primera, cuyo vaciado hembra y saliente macho, lo mismo podrán ir dispuestos en los cantos de mayores dimensiones, que en los menores.

3ª - Sobre " Un segundo certificado de adiccion por mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 104.480" expedida en 6 de Marzo de 1928 por " NUEVO LADRILLO O BLOQUE DE YESO PARA LA CONSTRUCCION "

Todo nuevo y de propia invencion y tal como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

M A D R I D 6 D E M A Y O D E 1929

Francisco Alonso Mayoral

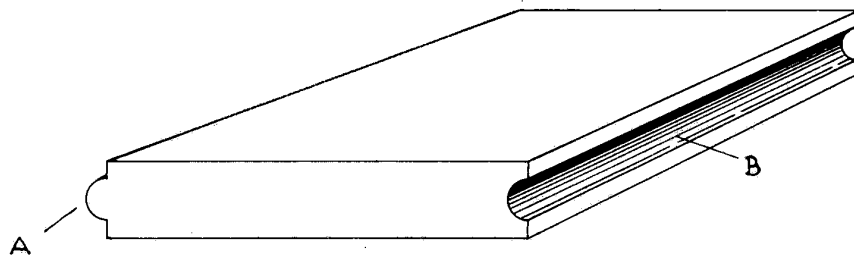


FIG 1ª

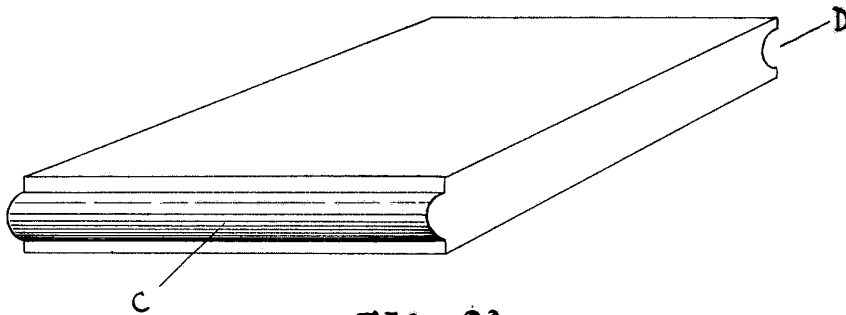
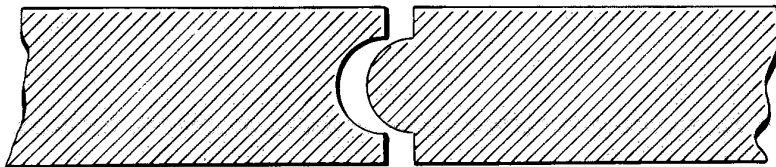


FIG 2ª



SECCIÓN

ESCALA VARIABLE

MADRID 6 MAYO 1929

Francisco Alonso Bayoral

